

Comisionado Presidente de IHTT: Sancionaremos a quienes aumentaron tarifas

-Gobierno no tiene contemplado negociar un nuevo ajuste, dice Rafael Ruiz

Tegucigalpa, 5 de abril. El comisionado presidente del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), Rafael Ruiz, advirtió que sancionaremos a los transportistas del servicio urbano que aumentaron el precio de las tarifas en la Semana Santa.

En ese sentido, reveló que “hemos recibido una gran cantidad de denuncias de diferentes usuarios de la zona norte en el sentido que algunas empresas del transporte en forma arbitraria han aumentado las tarifas”.

“Los pasajes han sido aumentados de 10 lempiras a 13 lempiras, es decir el alza ha sido de 3 lempiras y por eso vamos a investigar esa situación a partir de mañana”, agregó.

Tema

“Para dialogar sobre el tema, nos reunimos en la mañana con delegados de la Fiscalía de Protección al Consumidor y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT)”, según Ruiz.

“Hemos acordado que todos en conjunto vamos a visitar las diferentes terminales a fin de verificar las faltas cometidas y así imponer las sanciones que corresponden”, señaló.

“Sabemos que es una gran cantidad de denuncias, pero como es lógico tenemos que documentarlas para poder aplicar las multas que correspondan”, señaló.

“Asimismo, hemos convocado para el miércoles, a una reunión a los transportistas para dejarles claro que la ley castiga las acciones irregulares que ellos están cometiendo y a las multas que se exponen”, sentenció.

“Reiteramos que no hay aumento a las tarifas y en el gobierno no se tiene contemplado negociar un ajuste a las mismas”, señaló.

“Tenemos muy pocas denuncias en Tegucigalpa sobre alzas arbitrarias al pasaje, pues la mayoría de los casos viene de San Pedro Sula”, finalizó.

Dato

Transportistas aumentaron 3 lempiras a la tarifa en SPS